

COMPAÑÍA DE CENTROS COMERCIALES CONCENTRAL S.A.

Guayaquil, 17 de Mayo del 2001

Señores
VIANA S.A., representado por su Presidente
Ing. Diego Joaquín Ante Orrantía
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle de Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad, resolvió elegir a la compañía **VIANA S.A.**, como **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE CENTROS COMERCIALES CONCENTRAL S. A.**, con domicilio y asiento principal de negocios en la ciudad de Samborondón, por el período de **cinco años** y con todos los derechos, deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de la compañía, constantes en la escritura pública de constitución, que la Notaria Novena del cantón Guayaquil, abogada Gloria Lecaro de Crespo, autorizó en la ciudad de Guayaquil el 18 de junio de 1998, inscrita en el Registro de la Propiedad de Samborondón, a cargo del Registro Mercantil de ese cantón, el 17 de agosto de 1998.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos Séptimo y Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales constantes en la referida escritura pública de constitución, le corresponde a usted ejercer conjuntamente con el Gerente General la representación legal, judicial y, extrajudicial de la compañía.

Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

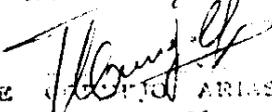

AB. ANA MARIA LARREA DE ORTIZ
Secretaria Ad-hoc de la Junta

DILIGENCIA DE ACEPTACION: Ingeniero Diego Joaquín Ante Orrantía, a nombre y en representación como Presidente y representante legal de la compañía **VIANA S.A.**, acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA CENTROS COMERCIALES CONCENTRAL S. A.** - Guayaquil, 17 de Mayo de 2001.-


p. VIANA S.A.
R.U.C. No.09922137878001
ING. DIEGO JOAQUIN ANTE ORRANTIA
C.C.090894455-6



CERTIFICO: Queda inscrito el Nombramiento
de Presidente en favor de VIANA S.A.
de fojas 265 con el No. 598 de la Ley
Mercantil; y anotada bajo el No. 548 en el
Repertorio. Se archivan los Comprobantes de pago
de los impuestos de Registro y adicional de
Samborondón, A 28 de Mayo del 2001.


AB. JORGE ARIAS
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Samborondón.